



RESOLUCION No. 0288-AD-84

Lima, 21 de Setiembre de 1984

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, se ha recepcionado Propuesta del Ing. Marco de la Fuente Salcedo, ascendente a S/. 6'480,000.00 para la Elaboración del Proyecto Estructural Completo del Gimnasio Multideportivo a construir en el Parque--Zonal "Yahuar Huaca" del Callao;

Que, habiéndose encontrado conforme la Propuesta en mención, procede adjudicarle la elaboración del citado Proyecto por el monto de su Pro--puesto a Precio Fijo;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración y a lo opinado por la Di--rección Ejecutiva; y a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurí--dica;

De conformidad con el Art. 26° inciso "b" de la Ley N° 23740;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor del ING. MARCO A. DE LA FUENTE SALCE--DO, por el monto de su Propuesta a Precio Fijo de: ---SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/. 6'468,000.) para la ELABORACION DEL PROYECTO DE ESTRUCTURAS COMPLETO, para la cons--trucción de un Gimnasio Multideportivo a construir en terrenos del Par--que Zonal "Yahuar Huaca" del Callao.

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al DIRECTOR EJECUTIVO a suscribir el respec--tivo Contrato de Honorarios Profesionales, en repre--sentación del Instituto Peruano del Deporte.

Afectese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Pro--grama 101, E.E.P. 101, Asignación 07.08, Fuente de Financiamiento Ley N° 23724.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.

Res. 0288-10-84 - 21 Set 84



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO : Elaboración Proyecto Estructural para -
la construcción Gimnasio Multideportivo.

INFORME N° 422-OAJ/84



AL SEÑOR JEFE DEL IPD

1°.- El Instituto Peruano del Deporte con CORDE-CALLAO han suscrito un Convenio para la construcción de un Gimnasio Multideportivo en terrenos del Parque Zonal "YAHUAR HUACA" del Callao, con participación del Concejo Provincial del Primer Puerto de la República. En el referido documento Cláusula Cuarta se precisa que nuestro Instituto asumirá la ejecución del Proyecto de Estructuras del referido Gimnasio y para cuyo efecto según la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento se invitó al Ing° MARCO DE LA FUENTE S. a fin de que coordinara con los representantes de CORDECALLAO y presentara propuesta para la elaboración del Proyecto Estructural del Gimnasio en referencia.

El Ing° de la Fuente ha hecho llegar a la OCIE su propuesta ascendente a S/. 6'468,000.00 para su elaboración. Según se desprende del Informe de la OCIE que corre en autos, la Obra dentro del arancel del Colegio de Ingenieros del Perú está clasificada como Tipo "A" -Categoría II, por lo que considera que el costo presentado por el Proyectista, está muy por debajo de su valor real, opinando asimismo que se adjudique a favor del indicado contratista la elaboración del referido proyecto estructural.

2°.- Esta OAJ opina procedente adjudicar a favor del Ing° MARCO A. DE LA FUENTE SALCEDO, por el monto de su propuesta a precio fijo de S/. 6'468,000.= para la elaboración del Proyecto de Estructuras Completo, para la construcción de un Gimnasio Multideportivo a construirse en terrenos del Parque Zonal "YAHUAR HUACA" del Callao, autorizando asimismo al señor Director Ejecutivo a suscribir el correspondiente Contrato de Honorarios Profesionales en representación del IPD, afectándose el egreso al Volumen 2, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P.101, Asignación 07.08, Fuente de Financiamiento de la Ley 23724 -Ley de Financiamiento del Presupuesto Público para 1984 de conformidad con lo establecido en el Artículo 26° inciso b) de la Ley 23740 del Presupuesto de la República para el presente año.

Lima, 21 de Setiembre de 1984.

Atentamente,



T. VILLAVICENCIO MURILLO
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/84
TVM/rt.

Adj.: Proy.Resol; y,
Antecedentes



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

URGENTE

INFORME No. 131/84 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE ESTRUCTURAS PARQUE ZONAL "YAHUAR HUACA"
REF. : INFORME No. 198-OCIE-84
FECHA : Lima, 18 de Setiembre de 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle en relación al expediente que se adjunta :

- 1.- Esta Oficina considera procedente adjudicar la elaboración del Proyecto de Estructuras para la construcción de un Gimnasio Multideportivo en el Parque Zonal "Yahuar Huaca" del Callao, a favor del Ing. MARCO A. DE LA FUENTE SALCEDO, de acuerdo a su propuesta a precio fijo que presenta, por la cantidad de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SOLES ORO (S/. 6'468,000.)
- 2.- Es preciso se autorice a la Oficina Central de Administración, a formular el giro correspondiente, con cargo a los recursos que genera la aplicación del Artículo 27° de la Ley 23724, de financiamiento del Presupuesto del Sector Público para 1984.
- 3.- La afectación presupuestal será tal como se señala en el Proyecto de Resolución que se acompaña.

Lo que pongo a su consideración para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

OP/JAF
UP/JLF
lbg.



[Firma manuscrita]
JAMER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

MARCO A. DE LA FUENTE + ASOCIADOS

(INGENIEROS)

PROYECTO — CONSTRUCCION — CONSULTA — INSPECCION

AV. MARISCAL. BENAVIDES (AV. DIAGONAL) 380 - OF. 21 - TEL. 462612 - MIRAFLORES

Miraflores, 6 Setiembre de 1984

Señores

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

LIMA. -

Muy señores nuestros:

Por la Pte. tenemos el agrado de someter a su consideración nuestra propuesta de Honorarios para la realización del Proyecto Estructural completo correspondiente al Coliseo Deportivo de CORDECALLAO .

Para el conocimiento de los detalles estructurales inherentes al edificio, cumpliendo vuestras instrucciones, nos pusimos en contacto con el Arquitecto Abraham-Alegre y con el Ingeniero Eduardo Timorán con los que despues de varias reuniones, se ha llegado ya, a definir los detalles del tipo de estructura a usar.

Nuestra propuesta cubre el diseño estructural y la ejecución de planos a nivel de construcción de:

- 1) Cimentación de los estribos para los arcos, con capacidad de resistir las verticales que ellos le trasmiten y por empuje pasivo (sin tirante) la reacción horizontal de esas estructuras.
- 2) Cimentación corrida para muros y zapatas para las columnas de rigidización de dichos muros.
- 3) Cimentación para los elementos verticales rigidizantes de los tabiques de partición.

....//

MARCO A. DE LA FUENTE + ASOCIADOS

(INGENIEROS)

PROYECTO — CONSTRUCCION — CONSULTA — INSPECCION

AV. MARISCAL. BENAVIDES (AV. DIAGONAL) 380 - OF. 21 - TEL. 462612 - MIRAFLORES

//...

- 4) Arcos articulados de 30 m. de luz, portantes del techado del edificio; incluye:
 - a) Las nervaduras o arcos articulados propiamente dichos
 - b) Correas comunes y correas especiales portantes de la cubierta.
 - c) Arriostrados para pandeo de correas y bridas de nervios
 - d) Arriostrado general del edificio para efecto de sismo-viento en sentido longitudinal.
- 5) Especificaciones técnicas de materiales y proceso constructivo de la obra.

El proyecto estructural que hemos descrito, podemos llevarlos a cabo en 45 días útiles y el monto a que asciende nuestro trabajo es de S/. 5'880,000.00 mas el 10 % correspondiente a impuestos.

Sin otro particular y reiterandonos a vuestras órdenes, nos es muy grato quedar de Uds.

Atentamente


MARCO A. DE LA FUENTE SALCEDO
INGENIERO CIVIL
REG. COLEGIO DE INGENIEROS N.º 9987

5'880
588
6'468



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 198 -OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : ELABORACION PROYECTO ESTRUCTURAL
PARA GIMNASIO POLIDEPORTIVO
REF. : CONVENIO IPD : CORDECALLAO
FECHA : SETIEMBRE, 12 DE 1984

Señor Director Ejecutivo :

El I.P.D. y CORDECALLAO, ha suscrito un Convenio para la construcción de un Gimnasio Poli-Deportivo, en terrenos del Parque Zonal "Yahuar Huaca" del Callao.

Que en la Cláusula 4ta. del citado Convenio, se precisa que el I. P.D. asumirá la ejecución del Proyecto de Estructuras de dicho--Gimnasio.

Para tal efecto, se invitó al Ing. Marco de la Fuente S. a fin d' que coordinara con los Representantes de CORDECALLAO y presentara Propuesta para la elaboración del Proyecto Estructural del Gimnasio en referencia.

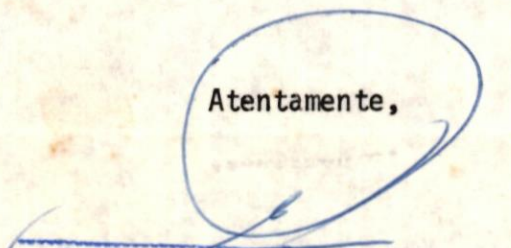
El Ing. de la Fuente, nos ha hecho llegar su Propuesta ascendente a S/. 6'468,000.00, para su elaboración.

La Obra dentro del Arancel del Colegio de Ingos. del Perú, está clasificada como Tipo "A" -Categoría II; por lo que se considera que el costo presentado por el Projectista, está muy por debajo de su valor.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura :

- Se Adjudique a favor del Ing. Marco de la Fuente S., la Elaboración del Proyecto Estructural Completo del Gimnasio Polideportivo a construir en el Parque Zonal "Yahuar Huaca" del Callao, por el monto de su Propuesta de S/. 6'468,000.00.

Atentamente,


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.